



FITTERS

- EVENTOS DEPORTIVOS -



ORGANIZA:



PUNTAGORDA

COORDINA:



Tlf: 699 722 956

Mail: fitterslapalma@gmail.com

[facebook.com/Fitters-Tecnificación-Deportiva](https://www.facebook.com/Fitters-Tecnificación-Deportiva)

fitters.es

REGLAMENTO VERTICAL PUNTAGORDA 2025

REGLAMENTO

VERTICAL PUNTAGORDA 2025

PRESENTACIÓN.



Vertical de Puntagorda , una de las verticales más impactantes de este formato que hay no solo en La Palma sino en Canarias, sale desde el "Prois de Puntagorda" y , comienza la subida por el sendero (PR – LP, 11-02) y finalizando en el corazón del Pueblo (Rotonda del Ayuntamiento aprox)

1. ORGANIZACION.



La prueba deportiva denominada VERTICAL PUNTAGORDA 2025 está organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Puntagorda y coordinada por la empresa "Fitters" y otras administraciones-instituciones públicas y diferentes empresas privadas.

2. CALENDARIO.



La prueba se celebrará el domingo 27 de Abril del 2025, con salida a las 11:30 horas, desde la zona baja del "Prois de Puntagorda" al nivel del mar y la zona de llegada será en el "Pino de la Virgen / casco urbano Puntagorda.

La prueba tiene una distancia total de 4 kilómetros y los participantes dispondrán hasta las 13:30 horas para completar la misma; por lo que tendrán un tiempo máximo de 2:00 horas para completar la carrera.

3. INSCRIPCIÓN.

- A través de la web www.fitters.es

3.1. Plazo de inscripción.

| | |
|--------------------------------|----------------|
| 15 DE MARZO 2025 | Apertura |
| 22 DE ABRIL 2024 (A las 23:30) | Cierre |
| Participación máxima | 100 corredores |

✓12 €

3.2. La inscripción incluye:

| | |
|--|---|
| Participación de la prueba | ✓ |
| Bolsa del Corredor | ✓ |
| Avituallamiento Meta (Líquido/Sólido) | ✓ |
| Asistencia sanitaria | ✓ |
| Seguro de Responsabilidad Civil y Accidente | ✓ |
| Trofeos conmemorativos (Categorías y General) | ✓ |
| Certificado Finisher (Mediante solicitud) | ✓ |
| Transporte de guagua a la "Salida" (es opcional) | ✓ |

4. PARTICIPACIÓN.



La participación está abierta a todos los corredores, federados o no, que hayan formalizado debidamente su inscripción. Todos los participantes deberán tener un nivel de condición física adecuado para afrontar una prueba de estas características.

5. DORSALES - BOLSA DEL CORREDOR.



Para recoger el dorsal será imprescindible presentar el DNI o documento identificativo oficial de cada participante. Podrá ser recogido por cualquier otro participante o persona en la que delegue, llevando una fotocopia del DNI y/o autorización del participante menos de edad.

| DIAS | HORA | ZONA |
|-----------------------|-----------------|----------------------|
| 27 de Abril (Domingo) | 09.30 – 10.30 h | Rotonda Ayuntamiento |

Los participantes deberán llevar, en todo momento, el dorsal entregado por la organización en un lugar visible, de tal manera que puedan facilitar la labor de control al personal de la organización. Los dorsales no se podrán recortar, doblar ni modificar.

6. CATEGORÍAS.



Las categorías que se establecen tanto para MUJERES y HOMBRES son las siguientes:

| CATEGORIA | AÑO NACIMIENTO | OBSERVACIONES |
|------------|-------------------|--------------------------|
| JUNIOR | 2011 - 2006 | Con autorización tutores |
| PROMESA | 2007 - 1996 | |
| SENIOR | 1995 - 1986 | |
| VETERANO A | 1985 - 1976 | |
| VETERANO B | 1975 - 1966 | |
| MASTER | 1966 - anteriores | |

7. PREMIACIÓN.



Se entregará trofeo a las/los 3 primeras clasificadas/os de cada categoría y de la general de competición tanto femenino como masculino, además de premio/regalo para los ganadores generales femenino y masculino. Será imprescindible estar presentes en la ceremonia de entrega para recibir la premiación de los trofeos.

8. **RECORRIDO.**



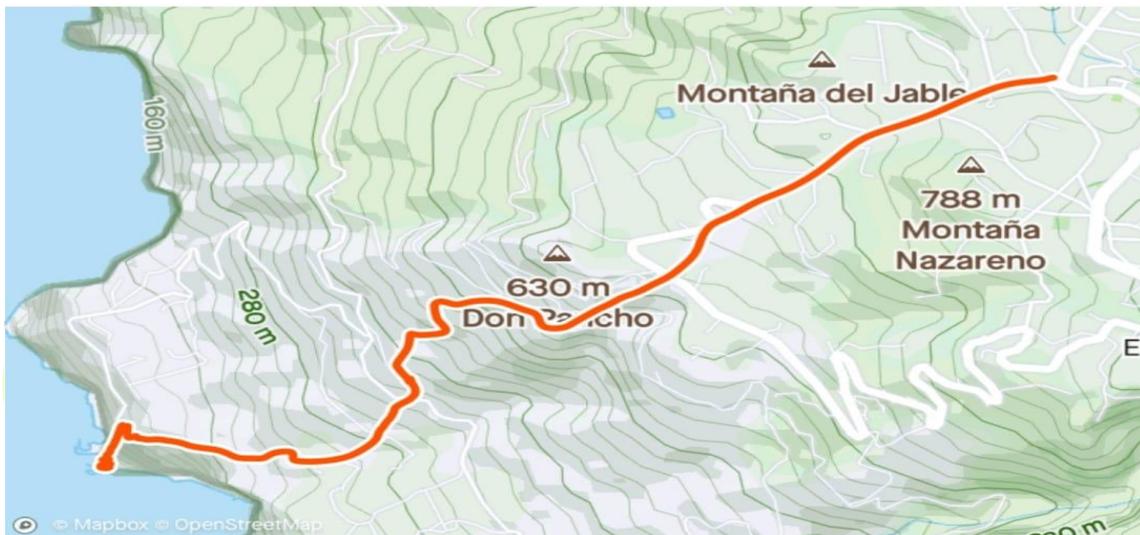
8.1. La prueba comenzará a las 11:00 h. desde el puertito de Puntagorda y el recorrido transcurrirá el sendero, PR-LP 11.2.

- Ira subiendo por la "Majarona" / Pista el Canal / Monte de Pancho, hasta la Meta en Pino de la Virgen.

8.2. La Organización se reserva el derecho de cambiar o modificar el recorrido publicado originariamente, en este caso se informará y publicará con la antelación suficiente en los diferentes medios de comunicación de la carrera.

RECORRIDO COMPLETO

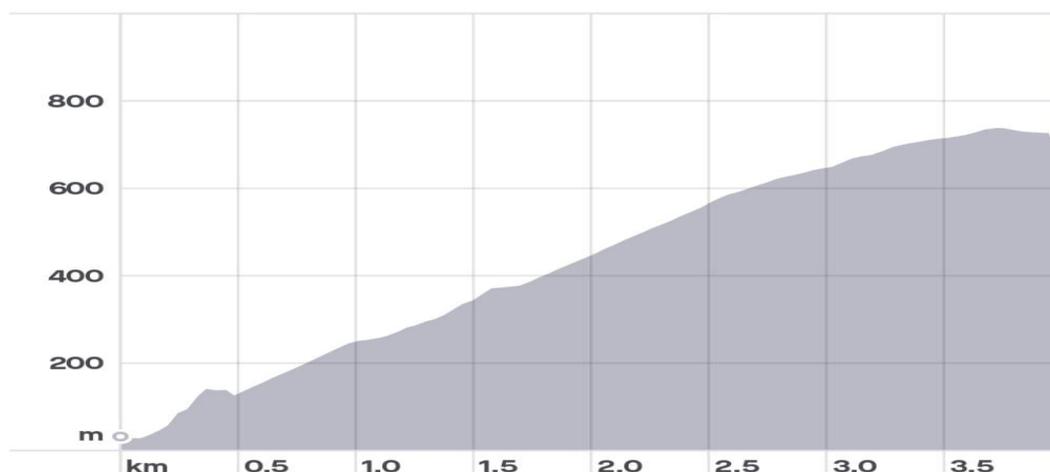
Vertical Puntagorda



Distancia
4,17 km

Desnivel positivo
720 m

Altitud



Desnivel positivo

720 m

Altitud máx.

738 m



OPEN TRAIL

LA DE LA PALMA

FICHA TÉCNICA VERTICAL DE PUNTAGORDA 2025

Distancia: 4,17 km

Dificultad física: Baja/Media **Dificultad técnica:** Baja

Punto salida y final: Puertito Puntagorda / Pino La Virgen

Avituallamientos:

1. Plaza del Ayuntamiento (Líquido / Solido)

Controles de paso: 2

Precio Inscripción: 12 €

Limite de Participantes: 120

TRACK

https://connect.garmin.com/modern/activity/6852306775?share_unique_id=14



Información / Documentación / Inscripción:

www.fitters.es

mail: fitterslapalma@gmail.com [facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva](https://www.facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva)



Teléfono: 699 72 29 56

Hora de salida: 11:30 horas

Cierre de Meta: 13:30 horas

Hora de llegada estimada de los primeros corredores: 30:00 minutos.

Premiación: 13:30 horas.

Zonas de paso para visualizar la carrera:

Gran variedad de lugares posibles al pasar la prueba por zonas de senderos accesibles, urbanas, etc.

9. **MATERIAL RECOMENDABLE.**



| RECOMENDABLE | MATERIAL |
|--------------|-------------------------|
| ✓ | Porta bidón 0.5 Litros. |
| ✓ | Manta térmica |
| ✓ | Teléfono Móvil |
| ✓ | Silbato |
| ✓ | Vaso o recipiente |

10. **CRONOMETRAJE.**



La prueba estará controlada por personal cualificado de la organización (chips).

11. **SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE PASO.**



- El recorrido estará señalizado con: trozos de cinta de balizar, referencias kilométricas de la carrera y/o cualquier otro tipo de señalética por donde será obligatorio el paso.
- El mismo estará pre-señalizado con un mes de antelación a la fecha de celebración de la prueba.
- Para poder clasificarse los participantes deberán realizar íntegramente el recorrido y haber pasado por todos los puestos de control establecidos por la organización. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado. No respetarlo será causa de penalización o descalificación.
- Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de los controles. Si por cualquier circunstancia, y si en cualquier momento algún

Participante no siguiera por el recorrido oficial, deberá volver sobre sus pasos y continuar por el recorrido correspondiente.

12. **LIMITES HORARIOS.**



- El tiempo máximo para completar la VERTICAL DE PUNTAGORDA es de 2 **horas** 00 minutos.
- No se establecen horarios de corte; aunque la Organización podrá establecer tiempo de paso máximo por distintos puntos de control / avituallamiento si así fuera necesario para velar por la seguridad de la prueba. En este caso se informará a todos los participantes con antelación a la celebración de la prueba.
- Existirán voluntarios que actuaran de "escobas".



13. JURADO DE COMPETICIÓN DE LA PRUEBA.

- El jurado de la prueba será el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición.
- Para lo no contemplado en el reglamento de la carrera, resolverá sin tener en cuenta ningún otro reglamento y/o normativa y decidirá entre (Director de Carrera, miembro de la Organización y miembro de seguridad). En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.
- Las clasificaciones se publicarán en el tablón de resultados 15 minutos antes de la entrega de trofeos y premios, por lo que cualquier reclamación se tiene que presentar al Director de Carrera por escrito hasta 5 minutos antes de la entrega de premios.
- La reclamación la podrá formular por escrito, nunca verbal, y no más de 10 minutos después de publicadas las clasificaciones, cualquier participante con previo pago de una fianza de 50 €. La misma se devolverá si prospera y es favorable dicha reclamación.

14. ABANDONOS.



- En caso de abandonar la prueba el/la corredor/a deberá indicarlo **OBLIGATORIAMENTE** al personal de la Organización dispuesto en el control de paso más cercano o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono impreso en el dorsal.
- El participante asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

15. RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE.



Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.

16. SEGURIDAD.

La Organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. Se dispondrá de personal sanitario y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

El recorrido no estará cerrado al tráfico, salvo en algunos lugares, por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y miembros de seguridad y deberán ser conocidos por los corredores.

En los controles de paso habrá personal que velará por la seguridad de los corredores. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.

17. DESARROLLO DE LA PRUEBA.

En caso de malas condiciones meteorológicas, por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, se podrá interrumpir la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios. En caso de neutralización de la prueba se clasificará según el orden y tiempo de llegada en dicho punto o en su defecto, en el último control de paso realizado.

18. RESPONSABILIDADES Y SEGURO.

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba y acepta de antemano el presente reglamento. El personal sanitario tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.

Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor; así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales.

Los participantes autorizan a la Organización para el tratamiento de los datos de carácter personal a los que tenga acceso como consecuencia de la inscripción en el evento deportivo para las finalidades de comunicaciones publicitarias y promocionales pudiendo ser realizadas por medio de teléfono, correo electrónico o a través de otros medios de comunicación electrónica equivalente.

Asimismo, los participantes autorizan al organizador del evento y/o a sus patrocinadores para la toma de imágenes, fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, o cualquier otro acto publicitario), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna.

19. DESCALIFICACIONES Y CONSIDERACIONES.

Quedará descalificado todo participante que: no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, no respete el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar, no lleve su dorsal bien visible, deteriore o ensucie el entorno, o desatienda las indicaciones de la organización.

Asimismo los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera. La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. El hecho de inscribirse en la carrera hace que el participante acepte cada uno de los puntos expuestos en este reglamento.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

20. MODIFICACIONES.

El presente reglamento podrá ser corregido, modificado, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

Cualquier circunstancia será resuelta por la Organización según lo contemplado en este reglamento de carrera y sin tener en cuenta ningún otro reglamento y/o normativa.

La Organización se reserva el derecho de decidir y actuar sobre aquellos casos no recogidos en este Reglamento.

21. FORMATO DE CARRERA CONTRARELOJ.

- **Se realizará salidas cada 30 segundos.**



PROGRAMA

Domingo 27 de Abril

| | | |
|----------------------|---|----------------------------|
| 09:30 – 10:30 | Recogida Dorsales | (Meta Ayuntamiento) |
| 10:30 | Guagua Lanzadera | (Meta Ayuntamiento) |
| 11:00 | Speaker - Bienvenida | (Salida Puertito) |
| 11:20 | Cámara de llamada (Check In de Salida) | (Salida Puertito) |
| 11:30 | Salida Vertical Puntagorda | (Salida Puertito) |
| 12:00 | Hora prevista primeros corredores | Plaza Ayuntamiento |
| 12:00 | Bolsa del Corredor | Plaza Ayuntamiento |
| 13:30 | Cierre de Meta / Premiación | Plaza Ayuntamiento |



Nota: este programa puede variar en cualquier momento, siendo publicado e informado en diferentes medios.

OPEN TRAIL
I S L A D E L A P A L M A